



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tamasopo, San Luis Potosí, México.  
2021 - 2024

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO  
DEPARTAMENTO: OBRAS PUBLICAS  
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO  
No. LICENCIA: No. /OP/184-2023.

TAMASOPO, S. L. P; A 18 DE OCTUBRE DE 2023.

**"LAS GEMELAS"**

**AGUA BUERNA, TAMASOPO, S.L. P.**

**PRESENTE:**

EN ATENCION A LA SOLICITUD ENVIADA A ESTE DEPARTAMENTO EN LA QUE REQUIERE SE LE EXPIDA LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO ("LAS GEMELAS") UBICACIÓN EN CALLE JUAN ESCUTIA S/N, EN AGUABUENA, TAMASOPO, S.L.P. SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

**ANTECEDENTES:** SEGÚN DOCUMENTACION QUE PRESENTA LA C. CONCEPCION HERNANDEZ ALVAREZ (TITULO DE PROPIEDAD) EN CALLE JUAN ESCUTIA S/N, AGUA BUENA, TAMASOPO, S.L.P. CON LOS SIGUIENTES DATOS:

1.- **UBICACIÓN:** EN CALLE JUAN ESCUTIA S/N, AGUA BUENA, S.L.P.

2.- **SUPERFICIE:** 14.87 M2.

3.- **MEDIDAS Y COLINDANCIAS**

**NORTE:** 5.72 METROS CON RESTO DEL PREDIO

**SUR:** 5.72 METROS CON ANDADOR, LOTES 69 Y 68

**ESTE:** 2.60 METROS CONRESTO DEL PREDIO

**OESTE:** 2.60 METROS CON LOTE 58

4.- **IMPACTO AMBIENTAL:** ESTA DIRECCION DICTAMINA QUE NO EXISTE NINGUN INCOVENIENTE, NI PRESENTA RIESGO NI AFECTACION AL ENTORNO O MEDIO AMBIENTE NINGUNA CONSTRUCCION UBICADA EN ESTE PREDIO.

5.- **USO DE SUELO REQUERIDO:** ESTA DIRECCION HACE CONSTAR QUE EL USO DEL SUELO EN SU CONJUNTO CUMPLE CON LA APROBACION PARA EL CUAL FUE SOLICITADO.

**DICTAMEN**

POR LO ANTERIOR EXPUESTO ESTA DIRECCION OTORGA LICENCIA DE USO DE SUELO, PARA EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS

*Todo el poder al pueblo*  
**TAMASOPO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tamasopo, San Luis Potosí, México.  
2021 - 2024

**1.- USO GENERAL DEL SUELO:** EL PREDIO DESCRITO ANTERIORMENTE SERA PARA "USO DE SUELO MIXTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS".

**2.CONSTRUCCIONES:** LAS CONSTRUCCIONES DEBERAN AJUSTARSE A LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SEÑALEN.

**3.- GENERALIDADES:** LA PRESENTE LICENCIA NO EXIME DE MODO ALGUNO A SU TITULAR DE LA OBLIGACION DE OBTENER AUTORIZACION O LICENCIAS DE ALGUNA AUTORIDAD FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL U ORGANISMOS CORRESPONDIENTES QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA APLICACIÓN DE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES SE REQUIERA OBTENER CON INDEPENDENCIA DE LA LICENCIA ESTATAL DE USO DE SUELO.

ESTA AUTORIZACION NO AMPARA A SU TITULAR POR LOS DAÑOS QUE SE OCACIONEN A TERCEROS O BIENES CON MOTIVO DEL DICTAMEN, YA QUE LOS MISMOS SERAN RESPONSABILIDAD DE DICHO TITULAR.

LA PRESENTACION DE QUEJAS POR PARTE DE LOS VECINOS DEL LUGAR EN FORMA REITERATIVA Y ACREDITADA QUE SEAN FUNDAMENTADAS CON EVIDENCIAS TECNICAS COMPROBATORIAS, PODRAN SER CAUSA JUSTIFICADA PARA LA CANCELACION DE LA PRESENTE LICENCIA Y MOTIVO PARA LA REUBICACION DEL ESTABLECIMIENTO.

ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL SOLICITANTE RESPECTO AL PREDIO PARA EL CUAL SE EXPIDE Y NO AUTORIZA OBRAS, CONSTRUCCIONES O EL FUNCIONAMIENTO DE GIROS O ACTIVIDADES.

ESTA LICENCIA DEBERA PERMANECER EN LAS OBRAS, CONSTRUCCIONES Y ESTABLECIMIENTOS EN FUNCIONAMIENTO PARA SER MOSTRADA A LOS INSPECTORES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, MISMO QUE TIENE UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA EMITIDA.

**ARTICULO 287 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE S.LP.** ESTE LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS

ATENTAMENTE

C. PATRICIO APARICIO QUEZADA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



"2023 año del Centenario del voto de las mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

Todo el poder al pueblo



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tamasopo, San Luis Potosí, México.  
2021 - 2024



TESORERIA MUNICIPAL  
TAMASOPO, S.L.P.

LA. MARIBEL ÁLVAREZ CALIXTRO.

TESORERA MUNICIPAL.

Tamasopo, S.L.P. a 19 de OCTUBRE de 2023

RECIBO PROVISIONAL.

\$ 2,074.80

RECIBE DE: Concepción Hernández Álvarez.

POR CONCEPTO DE: Licencia de uso de suelo.

Establecimiento "Las Gemelas"

Superficie: 14.87 m<sup>2</sup>.



Tesorería  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Tamasopo, S.L.P.  
2021 - 2024

**PAGADO**

*Todo el poder al pueblo*

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



*Lic. Raúl Lizardo Cuevas*

*Notario Público No. 1*

*Cardenas, S.L.P.*

*Adscrito:*

*Lic. Miguel Lizardo Cuevas*

----- NUMERO DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO -----

----- TOMO CENTESIMO TRIGESIMO NOVENO -----

EN LA CIUDAD DE CARDENAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, siendo las nueve horas del día catorce de junio del dos mil uno, Ante Mí, el Licenciado **MIGUEL LIZARDO CUEVAS**, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO, en Ejercicio en este Distrito Judicial, comparecieron de una parte, como VENDEDOR, en representación del **INGENIO "ALIANZA POPULAR", SOCIEDAD ANONIMA**, el señor Contador Público **HUMBERTO DANIEL TREVIÑO CASTILLO**, mexicano, casado, empleado de confianza, nacido el día diez de julio de mil novecientos treinta y nueve, en Villa Aldama, Tamulipas, vecino de Tambaca, Tamasopo, San Luis Potosí, con domicilio conocido, con Registro Federal de Causantes número "T,E,C,H, treinta y nueve, cero siete, diez, cinco, F, cinco", al corriente en el pago del impuesto sobre la renta, sin acreditarlo y de tránsito en esta Ciudad.- Y, de la otra parte, como COMPRADORA, por su propio derecho y en representación de su hijo, el menor **CESAR GUADALUPE HERNANDEZ ALVAREZ**, la señora **CONCEPCION HERNANDEZ ALVAREZ**, mexicana, casada, comerciante, nacida el día ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, en Agua Buena, Tamasopo, San Luis Potosí, en donde vive, con domicilio conocido, al corriente en el pago del impuesto sobre la renta, sin acreditarlo y de tránsito en esta Ciudad.- **EL NOTARIO CERTIFICA:** Que se aseguró de la identidad de los comparecientes y que a mi juicio tienen la capacidad legal, así como que se les previno, advertió y protestó en la forma legal.- Que me cercioré de la identidad de los contratantes porque me presentan sus credenciales para votar folios números "tres, cinco, seis, nueve, seis, uno, tres, dos" y "cuatro, dos, tres, seis, seis, seis, uno, nueve", respectivamente. documentos los

*[Handwritten signature in blue ink]*

cuarenta y uno, del Libro Uno, Volúmen Noveno, a fojas ochenta y cinco, del Protocolo a cargo del Licenciado Gonzalo Treviño Sada, Notario Público Número Ciento Trece en el Distrito Judicial de San Pedro Garza García, Nuevo León, otorgado el día diecinueve de julio de mil novecientos noventa y nueve; el **INGENIO "ALIANZA POPULAR", SOCIEDAD ANONIMA**, representado en aquel acto por el señor Licenciado Lauro Cavazos De la Garza, le otorgó Poder Especial para Actos de Administración y riguroso Domino; testimonio que se dá Fé tener a la vista y se devuelve al interesado por así solicitarlo, agrega el mencionado señor **TREVIÑO CASTILLO**, que bajo protesta de decir verdad, dicho mandato no le ha sido revocado ni limitadas sus facultades.- También se da Fé tener a la vista el Primer Testimonio del Acta Constitutiva de la Empresa citada, expedida por el Licenciado Roberto Núñez, Notario Público Número Ciento Doce de México, Distrito Federal, con fecha quince de mayo de mil novecientos setenta y cuatro; así como el primer testimonio de la Escritura por la que la Sociedad de referencia, cambió su denominación por la de **INGENIO "ALIANZA POPULAR", SOCIEDAD ANONIMA**, expedido por el Notario Público Número Ciento Cuarenta y Dos de México, Distrito Federal, con fecha diecinueve de abril de mil novecientos setenta y seis; documentos que se devuelven al declarante.-

SEGUNDA.- Sigue declarando el señor Contador Público **HUMBERTO DANIEL TREVIÑO CASTILLO**, que su representado es dueño y se encuentra en pacífica, pública y continúa posesión del **RESTO** de un predio rústico, denominado "AGUA BUENA", ubicado en Agua Buena, Tamasopo, San Luis Potosí, con superficie original de DIECINUEVE HECTAREAS, TRES AREAS, SETENTA Y SIETE CENTIAREAS; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo el número dos mil trescientos cincuenta y dos, del Tomo Cuadragésimo Cuarto de Escrituras Públicas, con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y dos y cuyas medidas y colindancias constan en el plano inscrito en dicha Oficina, bajo el número dos mil trescientos cuarenta y tres, del mismo tomo, con fecha veintitrés de octubre de mil novecientos



*Lic. Raúl Lizardo Cuevas*

*Notario Público No. 1*

*Cárdenas, S.L.P.*

*Adscrito:*

*Lic. Miguel Lizardo Cuevas*

señora **CONCEPCION HERNANDEZ ALVAREZ** y al menor **CESAR GUADALUPE HERNANDEZ ALVAREZ**, en virtud de la cesión que les hiciera el señor **FRUCTUOSO HERNANDEZ DE LA CRUZ**, el **LOTE URBANO** marcado con el número sesenta y tres, letra "A", ubicado en el Andador sin nombre, del Poblado de Agua Buena, Tamasopo, San Luis Potosí, con superficie de **CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS, TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS** y las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, VEINTE METROS, DIEZ CENTIMETROS, con lote sesenta y tres; AL SUR, VEINTE METROS, DIEZ CENTIMETROS, con Andador y lotes números sesenta y nueve y sesenta y ocho; AL ESTE, NUEVE METROS, OCHENTA Y DOS CENTIMETROS, con lotes números sesenta y seis y sesenta y cinco y AL OESTE, NUEVE METROS, OCHENTA Y DOS CENTIMETROS, con lote cincuenta y ocho. Continúan manifestando los comparecientes, que el contrato de **COMPRA-VENTA**, que tienen concertado se efectúa conforme a las siguientes: -----

----- **CLAUSULAS** -----

**PRIMERA.-** El **INGENIO "ALIANZA POPULAR", SOCIEDAD ANONIMA**, representado en este acto por el señor Contador Público **HUMBERTO DANIEL TREVIÑO CASTILLO**, **VENDE** y la señora **CONCEPCION HERNANDEZ ALVAREZ** **COMPRAN**, para sí **EL USUFRUCTO VITALICIO** y para su menor hijo **CESAR GUADALUPE HERNANDEZ ALVAREZ**, **LA NUDA PROPIEDAD**, respecto del **LOTE URBANO**, marcado con el número sesenta y tres, letra "A", ubicado en el Andador sin nombre, del Poblado de Agua Buena, Tamasopo, San Luis Potosí, con superficie de **CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS, TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS**, descrito en la tercera declaración de este instrumento y en consecuencia, el mismo pasa a los adquirentes con todos sus usos, costumbres, servidumbres,



Lic. Raúl Lizardo Cuevas

Notario Público No. 1

Cárdenas, S.L.P.

Adscrito:

Lic. Miguel Lizardo Cuevas

ES UN ÚNICO TESTIMONIO QUE CERTIFICO HABER SIDO SACADO FIEL Y LEGALMENTE DE SU ORIGINAL, VA EN TRES FOJAS ÚTILES, FUE CORREGIDO Y COTEJADO Y SE EXPIDE PARA LA SEÑORA CONCEPCION HERNANDEZ ALVAREZ Y PARA EL MENOR CESAR GUADALUPE HERNANDEZ ALVAREZ; A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL UNO, EN LA CIUDAD DE CARDENAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.- DOY FE.-



EL NOTARIO PUBLICO ADSCRITO

LIC. MIGUEL LIZARDO CUEVAS

Con esta fecha y bajo la Inscripción Número 162 - - - del Tomo LII (52), de Escrituras PUBLICAS, que se lleva en esta Oficina a mi cargo, quedó inscrito el presente Testimonio, siendo las 13:15 - - - horas. Habiéndose cubierto el Impuesto al Estado con Certificado de Entero Número B 2785588, expedido por la Oficina Subalterna de Rentas de esta Ciudad, Boleta No. 006853 serie "A" Cárdenas, S.L.P. a 06 de JULIO de 2001.



Directora del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

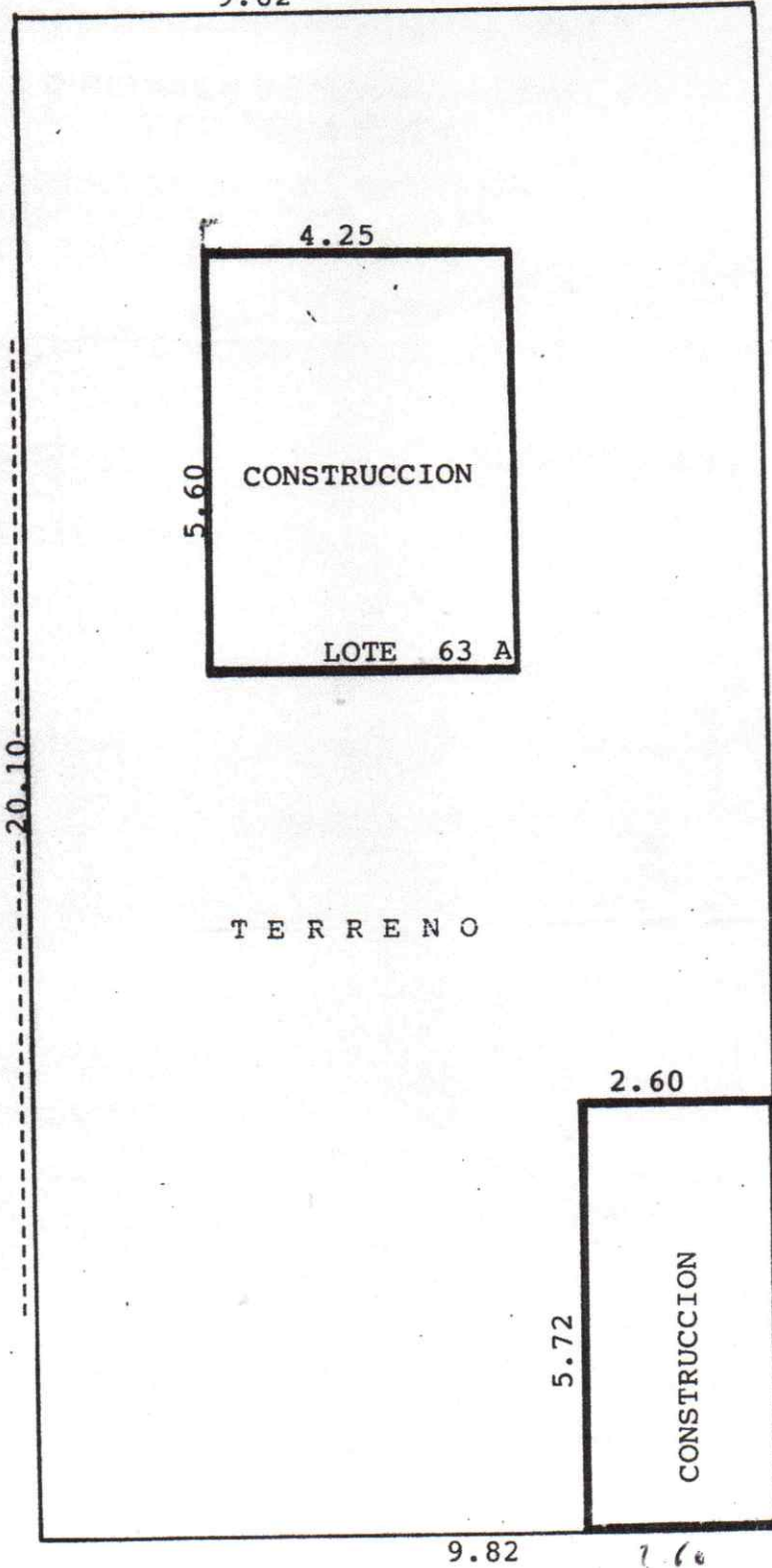
*[Handwritten signature]*

PODER EJECUTIVO  
EL ESTADO  
CÁRDENAS, S.L.P.  
Registro Público de la Propiedad y de Comercio  
ROCIO CEPEDA MONTALVO.

J-94  
TOMO 1517

LOTES 65 y 66

9.82



ANDADOR

Y

.LOTES 69 y  
68

T E R R E N O

LOTE 58

MANZANA No. 2

FRUCTUOSO HERNANDEZ DELA CRUZ

ESCALA: 1:100

CONSTRUCCION: 38.67 m<sup>2</sup>

SUP. TERRENO: 197.38 m<sup>2</sup>

MATERIAL TIPO: ADOBE





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
HERNÁNDEZ  
ALVAREZ  
MA. CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO  
08/12/1956  
SEXO: M

DOMICILIO  
AV DEL TRABAJO S/N  
BARR CANTARRANAS AGUA BUENA 79710  
TAMASOPO, S.L.P.



CLAVE DE ELECTOR HREALMA56120824M300  
CURP HEAC561208MSPRLN04 AÑO DE REGISTRO 1991 01  
ESTADO 24 MUNICIPIO 036 SECCIÓN 1329  
LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



ALICATORIO / FIDELIDAD LOCALIDAD / ESTADONUMERAL



*Concepción Alvarez A.*

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1709780594<<1329032621691  
5612086M2812313MEX<01<<02724<5  
HERNANDEZ<ALVAREZ<<MA<CONCEPCI